











## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CODISEC 2023 – MES DE DICIEMBRE

En el distrito de Pachacamac, siendo las 11:00 p.m., del día martes 19 de diciembre del 2023, en merito a la convocatoria efectuada por la Secretaria Técnica del Comité distrital de Seguridad Ciudadana, que en cumpliendo a lo prescrito en la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana su Reglamento y sus modificatorias, y en acatamiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac 2023 en sus actividades tr<mark>an</mark>sversales dond<mark>e nos indica que se</mark> deberán de realizar consultas ciudadanas de CODISEC mínimo 01 cada Trimestral.

Detallo el Desarrollo de la Consulta: con la bienvenida del Presidente y Alcalde del Distrito de Pachacamac:

#### 1. MODERADOR:

Señor Presidente del Comité distrital de seguridad ciudadana, miembros del comité, funcionarios y vecinos todos les doy la bienvenida a la IV y ultima Consulta Pública del CODISEC-Pachacamac del año 2023; y un saludo a la audiencia que se encuentra conectada de manera virtual mediante nuestro enlace en vivo a las personas que se encuentran conectadas vía Facebook live de la municipalidad de Pachacamac y solicito al PRESIDENTE DE CODISEC de Pachacamac, brinde sus palabras de bienvenida y apertura de la VI Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2023.

# 2. Palabras del PRESIDENTE CODISEC y APERTURA.

Señor miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Pachacamac, Autoridades, Funcionarios y estimados vecinos, tengan Ustedes un buen día, mi nombre es ENRIQUE CABRERA SULCA, Presidente del comité distrital de Seguridad Ciudadana y Alcalde de Pachacamac, el día de hoy se llevara acabó la IV CONSULTA PUBLICA, donde se les informara sobre las principales acciones en materia de seguridad ciudadana desarrolladas durante el IV Trimestre 2023, ante ellos quisiera hacerles un preámbulo de acciones tomadas bajo mi cargo como alcalde del distrito de Pachacamac y Presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana:

### FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA,

- 1. Que ante la ola de sicariatos y homicidios que hemos vivido este año en nuestro distrito, hemos tomado acciones fortaleciendo el TRINOMIO de Seguridad Ciudadana, que involucra al gobierno local, policía nacional y organizaciones civiles como las juntas vecinales entre otros.
- 2. Que, con fecha 13 de diciembre, luego de múltiples gestiones por la seguridad de los pachacaminos, mi personal con el ministro del Interior,















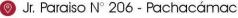




- Víctor Torres Falcón, firmamos un convenio macro interinstitucional para afianzar la llegada de diversas unidades de inteligencia como el Escuadrón Verde.
- 3. Que, como parte de la seguridad de nuestros pobladores, inspeccione rigurosamente los trabajos de limpieza, descolmatación y conformación de diques en la Quebrada Tinajas y Pacae Redondo, ambos lugares son considerados puntos críticos.
- 4. Ahora sin más preámbulos damos inicios a las exposiciones de la rendición de cuentas.
- MODERADOR: Ahora sí, bajo los lineamientos del Decreto Supremo No 010-2019-In, que en su "Artículo 39.- Consulta pública Los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de que la población: a. Se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente. b. Proponga, debata e intercambie opiniones y sugerencias. c. Identifique las causas, debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del Sistema Nacional de Seguridad <u>Ciudadana (SINASEC). d. Formule propuestas y alternativas de solución.</u> Bajo los lineamientos mencionados el día de hoy martes 19 de diciembre del 2023, damos inicio a la IV CONSULTA PUBLICA.
- 3. El Moderador presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presentes:

	The state of the s				
N	°	Miembros del Comité	Cargo	Representante de:	
i.		Abog. Enrique Valentín	Presidente	Municipalidad Di <mark>strital de</mark>	
	1	Cabrera Sulca		Pachacamac	
		My. PNP. Yerson Rojas	Miembro	Policía Nacional del Perú - Comisario	
2	2	Hernández	Titular	de José Gálvez	
		My. PNP. José Humberto	Miembro	Policía Nacional del Perú - Comisario	
3	3	Samane	Titular	de Villa Alejandr <mark>o</mark>	
		My. PNP. Willia <mark>m Roberto</mark>	Miembro	Policía Nacional del Perú - Comisario	
4	1	Belon Quispe	Titular	de Pachacamac	
		My. PNP. Joan Cristian	Miembro	Policía Nacional del Perú - Comisario	
5	5	Yllescas Viña	Titular	de Manc <mark>ha</mark> y	
6		Mayor ® Ricardo Bermúdez	Miembro	Sub. Gerencia de Serenazgo	
	6	Morales	Invitado		
		Dra. Elizabeth Albites	Secretaria	Gerente de Seguridad Ciudadana y	
7	7	Hernández	Técnica	Fiscalización	
8	3	Estefanía Elguera Campos	Miembro	Encargada de DEMUNA	
Ĝ	)	Norma Mariño Pastor	Miembro	Sub. Prefecta del Distrito	



















- 4. MODERAROR: VOY A DAR LECTURA A LAS BASES; con las que se desarrollara la CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA:
  - Cada ponencia tendrá una duración máxima de 05 minutos.
  - La Consulta Pública de hoy es referente a la SEGURIDAD CIUDADANA por tal motivo tanto las ponencias como las preguntas será referentes a este tema.
  - Se filtrará las preguntas, comentarios y observaciones que no tengan relevancia con la SEGURIDAD CIUDADANA.
  - En la etapa de preguntas serán leídas por el moderador dirigiéndola a la autoridad o funcionario responsable para dar su respuesta.
  - Las preguntas deben ser directas, ya que no podrá haber replica y se pasará a la siguiente pregunta.
  - Las preguntas serán leídas de manera cronológica, esto quiere decir conforme se vayan registrando en el desarrollo de la actividad.
  - Después de leída la última pregunta se esperará 30 segundos en caso de haber otra pregunta, de no ser así se dará por finalizada automáticamente la etapa de preguntas, comentarios y observaciones.

### 5. ESTACION DE PONENCIAS:

- Exposición del Mayor PNP. JOAN CHRISTIAN YLLESCAS VIÑA Comisario de Manchay
- Exposición del Mayor PNP. YERSON ROJAS HERNANDEZ Comisario de José Gálvez
- Exposición del Mayor PNP. WILLIAM ROBERTO BELON QUISPE Comisario de Cercado
- Exposición del Mayor PNP. JOSE HUMBERTO SAMAME TELLO Comisario de Villa Alejandro
- Exposición del Sub Gerente de Serenazgo, Sr. MAYOR ® RICARDO BERMÚDEZ MORALES

## 6. ESTACION DE PREGUNTAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

No se dio ninguna Pregunta

## 7. PALABRAS DE CIERRE DEL PRESIDENTE DE CODISEC Y CIERRE DE **ACTIVIDAD**

Estimados vecinos hemos informado las acciones realizadas dentro del distrito en materia de seguridad ciudadana del CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2023, se han respondido a sus cuestionamientos, dudas y recibidos consejos sobre cómo podemos mejorar este servicio, recuerden vecinos la seguridad ciudadana somos todos.

















Vamos a fortalecer la seguridad ciudadana y vamos a dar solución a los problemas identificados en esta actividad, seguiremos trabajando para este objetivo, antes de culminar quisiera desearles una Feliz Navidad y próspero Año Nuevo 2024, muchas gracias por su participación hasta otra oportunidad.

UNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

ENRIGUE A CABRERA SULCA

Enrique Valentín Cabrera Sulca

Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

My. PNP er Rojas Hernández

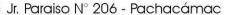
Comisario de José Gálvez

My. PNP. José Humberto Samame Comisario de Villa Alejandro

My. PNP. William Roberto Belon Quispe Comisario del Distrito de Pachacamac

My. PNP Joan Cristian Yllescas Viña Comisario de Manchay

Anties Campomanes Palomino Representante del Poder Judicial









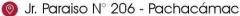














@ www.munipachacamac.gob.pe